

Montevideo, 27 de setiembre de 2024.

Ref.:
Exp. Odoos LA-2024-345

Con relación a la Licitación Abreviada Ampliada N° 2024-345 cuyo objeto es "CONTRATACIÓN DE JUNTAS MÉDICAS DE FIBROMIALGIA ESTABLECIDAS POR LEY 19.728 PARA EL SECTOR MÉDICO DE EVALUACIÓN DE INCAPACIDAD.", se comunica la siguiente respuesta a consulta formulada por la empresa CORPORACION MEDICA DE PAYSANDU IAMPP, de fecha 17/09/2024.

Pregunta 1:

En función a la disponibilidad de profesionales en cada especialidad solicitada durante el período de la licitación y cubrir todas las expectativas, nuestra consulta refiere a que si el o los integrantes del equipo, tienen posgrados avanzados en la misma, no es un impedimento para la presentación correspondiente.

Respuesta 1:

Se considerarán únicamente los especialistas que presenten los títulos de las especialidades solicitadas.

Comisión Asesora de Adjudicaciones.